INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 15 de abril 2012

A los señores miembros del Directorio de Accionistas de DISQUISA S.A.

1- He auditado el balance General adjunto de DISQUISA S.A. al 31 de diciembre del 2011 y el correspondiente estado de resultado por el año terminado en esa fecha. Estos Estados *Financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía, y responsabilidad* es expresar una opinión sobre estos estados financieros en mi Auditoria.

2- Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con las normas internacionales de auditoria . Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certezas razonables de que los estados financieros no contengan exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.
En mi opinión los estados financieros por mi examinados están acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera DISQUISA S.A. al 31 de diciembre del 2011

CPA GIANCARLOS CALLE
0925703852